



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



EXP-UNC: 0008232/2017

Córdoba, 22 AGO 2017

VISTO

La RD 453/17 por medio de la cual se autoriza la implementación de la práctica de grado en investigación en el marco del proyecto de investigación de la **Mgter. Cristina Petit** titulado "**Sentidos sobre violencia, muerte y jóvenes: Estudio sobre hechos de violencia que involucran a jóvenes en Barrio Marqués Anexo a partir de los discursos de la prensa gráfica y de actores del barrio. Segunda Etapa**"; y

CONSIDERANDO

Que la inscripción de postulantes se desarrolló tal como se estipuló en la mencionada resolución.

Que la convocatoria no tuvo ningún inscripto.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA RESUELVE

Artículo 1°: Autorizar la reapertura de la inscripción de aspirantes a la práctica de grado en investigación de la **Mgter. Cristina Petit**, titulado "**Sentidos sobre violencia, muerte y jóvenes: Estudio sobre hechos de violencia que involucran a jóvenes en Barrio Marqués Anexo a partir de los discursos de la prensa gráfica y de actores del barrio. Segunda Etapa**" autorizada por RD 1058/17, desde el 9 hasta el 16 de agosto de 2017 inclusive. La inscripción se realizará por Mesa de Entradas de la Facultad en el horario de 08:30 a 12:30 horas.

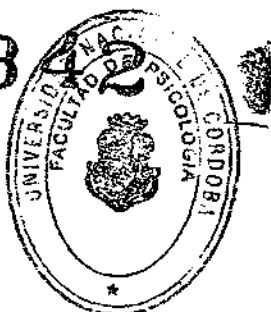
Artículo 2°: Los alumnos interesados deberán presentar al momento de su inscripción la siguiente documentación:

- Ficha de Inscripción con una foto 4x4 (por duplicado)
- Nota de Fundamentación dirigida al Director del Equipo de Investigación
- Historia Académica autogestionada desde Sistema Guaraní.
- Certificado de alumno regular de 4° y 5° año
- Curriculum Nominal (sin certificaciones)

Artículo 3°: Protocolícese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 1342

Dr. GERMAN PERENC
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba



Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA